

Preguntas **Frecuentes**

Pregunta	Plantilla de respuesta	Institución	Número Telefónico	Extensión	Página web	Correo electrónico
¿Cómo puedo obtener un carnet de discapacidad o la recalificación?	<p>Estimado usuario en caso de requerir información para EMISIÓN DE CARNÉ DE DISCAPACIDAD comunicarse al número de teléfono 171 extensión 4 o puede ingresar al link:</p> <p>https://www.citas.med.ec/</p> <p>Únicamente se entrega certificado de discapacidad, con el cual se acerca al registro civil para el cambio de la cédula, siempre y cuando la calificación supere el 30%. Para conocer el proceso de recalificación, certificaciones de discapacidades, puede ingresar al siguiente enlace:</p> <p>https://www.salud.gob.ec/calificacion-o-recalificacion-de-personas-con-discapacidad-2/</p>	Ministerio de Salud (MSP)	171	Opción 4, numeral 1 (información y requisitos), numeral 2 (agendamiento de cita)	https://www.salud.gob.ec/calificacion-o-recalificacion-de-personas-con-discapacidad-2/	
¿Cómo puedo acceder a una ayuda técnica?	<p>Estimado usuario en caso de requerir información para ENTREGA DE AYUDAS TÉCNICAS comunicarse al número de teléfono 171 extensión 4, escuche y escoja el numeral 4.</p> <p>Luego de la evaluación médica, el médico prescribirá la ayuda técnica acorde a la necesidad de la persona con discapacidad.</p> <p>Para conocer información sobre ayudas técnicas puede ingresar al siguiente enlace: https://www.gob.ec/msp/tramites/entrega-ayudas-tecnicas-personas-discapacidad</p>	Ministerio de Salud (MSP)	171	Opción 4, numeral 4	https://www.gob.ec/msp/tramites/entrega-ayudas-tecnicas-personas-discapacidad	
¿Cómo puedo recibir atención de salud y/o apoyo psicológico?	<p>Estimado usuario en caso de requerir información para ATENCIÓN DE SALUD Y/O APOYO PSICOLÓGICO comunicarse al número de teléfono 171 extensión 2 o 4, adicionalmente para más información puede ingresar al link:</p> <p>https://geosalud.msp.gob.ec/geovisualizador/</p>	Ministerio de Salud (MSP)	171	Opción 2, numeral 4	https://geosalud.msp.gob.ec/geovisualizador/	

Pregunta	Plantilla de respuesta	Institución	Número Telefónico	Extensión	Página web	Correo electrónico
¿Cómo puedo acceder a una atención de salud en el IESS?	<p>Estimado usuario en caso de requerir información para ATENCIÓN DE SALUD en el IESS debe comunicarse al número de teléfono 140 o puede ingresar al enlace:</p> <p>https://app.iess.gob.ec/iess-gestion-agendamiento-web/app/index</p>	IESS	140		https://app.iess.gob.ec/iess-gestion-agendamiento-web/app/index	
¿Cómo puedo reportar o denunciar una vulneración de derechos?	<p>Estimado usuario en caso de requerir información para REPORTAR O DENUNCIAR VULNERACIÓN DE DERECHOS ingresar al enlace de la Defensoría del Pueblo:</p> <p>https://portal.dpe.gob.ec/proteccion-de-derechos-en-linea/ o para mayor información puede remitir un correo electrónico a: contacto@dpe.ec</p>	Defensoría del Pueblo			https://portal.dpe.gob.ec/proteccion-de-derechos-en-linea/	contacto@dpe.ec
¿Cómo puedo reportar o denunciar una vulneración de derechos laborales?	<p>Estimado usuario en caso de requerir información para REPORTAR O DENUNCIAR VULNERACIÓN DE DERECHOS LABORALES al Ministerio de Trabajo comunicarse al número de teléfono 1800266822 o puede remitir un correo electrónico a: denuncias@trabajo.gob.ec o puede ingresar una denuncia virtual al siguiente enlace:</p> <p>https://sut.trabajo.gob.ec/mrl/contenido/denuncias.xhtml</p>	Ministerio del Trabajo (MDT)	1800266822		https://sut.trabajo.gob.ec/mrl/contenido/denuncias.xhtml	denuncias@trabajo.gob.ec
¿Cómo puedo acceder a un bono?	<p>Estimado usuario en caso de requerir información sobre bonos para personas con y sin discapacidad en estado de pobreza y pobre extrema, debe acudir al Ministerio de Inclusión Económica y Social -MIES, en el distrito correspondiente a su sector, para esto debe estar inscrito en el registro social, si no está registrado puede solicitar la inscripción en línea en el siguiente enlace:</p> <p>https://ventanilla.registrosocial.gob.ec/Ventanilla-web/</p>	Ministerio de inclusión Económica y Social (MIES)	1800002002		https://ventanilla.registrosocial.gob.ec/Ventanilla-web/	

Pregunta	Plantilla de respuesta	Institución	Número Telefónico	Extensión	Página web	Correo electrónico
¿Cómo puedo acceder a un bono?	<p>Pueden hacer consultas los beneficiarios del bono al teléfono 1800-002-002. Consulte el distrito más cercano a su domicilio ingresando al siguiente enlace:</p> <p>https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/08/Listado-de-Direcciones-Distritales-MIES.xls</p>					
¿Cómo puedo acceder a atención en caso de víctimas de violencia intrafamiliar, delitos y/o cuando corra peligro la vida de una persona?	<p>Estimado usuario en caso de requerir información para ATENCIÓN A DELITOS, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (NIÑOS/ NIÑAS ADOLESCENTES) o en donde corra peligro la vida de la persona, favor comunicarse al número telefónico 911 y/o 1800335486 (delito) para reportar su necesidad</p>	ECU 911	911		https://www.ecu911.gob.ec/como-reportar-al-9-1-1/	
		Policía Nacional	1800335486		https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/1800-delitos/	
¿Dónde están ubicadas las oficinas del CONADIS en cada provincia?	<p>Estimado usuario las oficinas del CONADIS están presentes en las capitales provinciales de las 23 provincias continentales del país. En caso de requerir información para conocer la ubicación, teléfonos y responsables de las oficinas técnicas del CONADIS a nivel nacional ingresar al link:</p> <p>https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=18_MKriMsC1r61KRDo6FyUR-7bmQ&ll=-1.479865501136819%2C-77.48834591907382&z=7</p>	CONADIS			https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=18_MKriMsC1r61KRDo6FyUR-7bmQ&ll=-1.479865501136819%2C-77.48834591907382&z=7	
¿Cómo puedo acceder a los cursos virtuales del CONADIS?	<p>Estimado usuario en caso de requerir información para acceder a CURSOS VIRTUALES gratuitos en el ámbito de las discapacidades, ingresar al link: http://www.plataformaconadis.gob.ec/-platafor/ para mayor información remitir un correo a luis.carrera@consejodiscapacidades.gob.ec</p>	CONADIS			http://www.plataformaconadis.gob.ec/-platafor/	luis.carrera@consejodiscapacidades.gob.ec

Pregunta	Plantilla de respuesta	Institución	Número Telefónico	Extensión	Página web	Correo electrónico
¿Cómo obtener un certificado de calificación de discapacidad?	<p>Estimado usuario en caso de requerir el CERTIFICADO DE CALIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD, debe ser solicitado ante la Coordinación Zonal del Ministerio de Salud Pública correspondiente a su provincia; si en este caso es de la ciudad de Quito, hacerlo en la calle Juan León Mera, entre la Pinta y la Santa María.</p> <p>En ambos casos usted deberá verificar el procedimiento y llevar lleno el formato de solicitud disponible en el siguiente link: https://www.gob.ec/msp/tramites/emision-certificado-calificacion-recalificacion-discapacidad-establecimiento-salud</p> <p>Para conocer la ubicación de las Coordinaciones zonales, usted debe ingresar al siguiente link: https://www.salud.gob.ec/estructura-msp/</p>	Ministerio de Salud (MSP)			<p>https://www.gob.ec/msp/tramites/emision-certificado-calificacion-recalificacion-discapacidad-establecimiento-salud</p> <p>https://www.salud.gob.ec/estructura-msp/</p>	
¿Cómo puedo realizar una importación de vehículos exonerados para personas con discapacidad?	<p>Estimado usuario en caso de requerir información para la IMPORTACIÓN VEHICULAR PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, debe realizarlo directo con Servicio Nacional de Aduana del Ecuador - SENA; la información respecto al proceso puede encontrarla a través de los siguientes medios: número teléfono 1800238262 o al link:</p> <p>https://www.aduana.gob.ec/para-personas-con-discapacidad/ adicionalmente para mayor información puede remitir un correo electrónico a: mesadeservicios@aduana.gob.ec</p>	SENAE	1800238262		https://www.aduana.gob.ec/para-personas-con-discapacidad/	mesadeservicios@aduana.gob.ec
¿Cómo puedo realizar la devolución de impuestos para personas con discapacidad?	<p>Estimado usuario para la DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, se la realiza solicitando por primera vez clave y usuario en oficinas del SRI de manera presencial. Más información al siguiente enlace: https://www.sri.gob.ec/devolucion-del-iva-a-personas-con-discapacidad o comunicarse al número telefónico: 1700-774-774 para el correcto asesoramiento tributario dentro de todos los ámbitos.</p>	SRI	1700774774		https://www.sri.gob.ec/devolucion-del-iva-a-personas-con-discapacidad	tramitespichincha@sri.gob.ec

Pregunta	Plantilla de respuesta	Institución	Número Telefónico	Extensión	Página web	Correo electrónico
¿Cómo acceder a la exoneración del impuesto a la propiedad de vehículos de personas con discapacidad?	<p>Estimado usuario, las personas con discapacidad dentro de las medidas de acción afirmativa, cuentan con una exoneración del impuesto a la propiedad de vehículos, este trámite es únicamente para un vehículo por persona con discapacidad para mayor información se puede guiar en el siguiente enlace:</p> <p>https://www.gob.ec/sri/tramites/rebaja-impuesto-propiedad-vehiculos-motorizados-personas-tercera-edad-discapacidad o comunicándose al número telefónico 1700 774 774</p>	SRI	1700774774		https://www.gob.ec/sri/tramites/rebaja-impuesto-propiedad-vehiculos-motorizados-personas-tercera-edad-discapacidad	tramitespichincha@sri.gob.ec
¿Cómo puedo obtener una licencia de conducir para personas con discapacidad?	<p>Estimado usuario, la obtención de licencias para personas con discapacidad, requiere la aprobación del curso de manejo en una de las escuelas de conducción de su preferencia, para más información puede guiarse en el siguiente link:</p> <p>https://www.ant.gob.ec/licencias-de-conducir/licencia-tipo-f-primera-vez/#:~:text=Descripci%C3%B3n%3A,3500%20kg)%20(Resoluci%C3%B3n%20No. o comunicándose al número telefónico 02 382-8890 / 1700 268 268</p>	ANT	1700-268-268		https://www.ant.gob.ec/licencias-de-conducir/licencia-tipo-f-primera-vez/#:~:text=Descripci%C3%B3n%3A,3500%20kg)%20(Resoluci%C3%B3n%20No.	
¿Cómo obtener un certificado de sustitutos laborales o realizar la actualización?	<p>Estimado usuario en caso de requerir CERTIFICADOS DE SUSTITUTOS LABORALES O ACTUALIZACIONES DEL MISMO, este trámite lo realiza el Ministerio de Trabajo, mediante solicitud presencial en las Direcciones Regionales de Trabajo a nivel nacional (https://www.trabajo.gob.ec/direcciones-regionales-del-trabajo/), los requisitos se encuentran disponibles en el siguiente link: https://www.trabajo.gob.ec/requisitos/</p> <p>Una vez realizado el trámite ante el Ministerio del Trabajo, puede descargar el certificado en el siguiente enlace: https://sut.trabajo.gob.ec/mrl/sustitutosDirectos.xhtml</p>	MDT	023814000	extensión 10830	https://www.trabajo.gob.ec/normativa-grupos-prioritarios/	grupos_prioritarios@trabajo.gob.ec

Pregunta	Plantilla de respuesta	Institución	Número Telefónico	Extensión	Página web	Correo electrónico
¿Cómo acceder a la asesoría técnica especializada para incorporar el enfoque y el principio de igualdad y no discriminación?	Estimado usuario en caso de requerir información para Asesoría técnica especializada para incorporar el enfoque y el principio de igualdad y no discriminación en el ámbito de discapacidades puede ingresar al link: https://www.gob.ec/conadis/tramites/atencion-requerimiento-asesoria-tecnica-especializada-interinstitucional-incorporar-enfoque-principio-igualdad-no-discriminacion-ambito-discapacidades	CONADIS			https://www.gob.ec/conadis/tramites/atencion-requerimiento-asesoria-tecnica-especializada-interinstitucional-incorporar-enfoque-principio-igualdad-no-discriminacion-ambito-discapacidades	información@consejodiscapacidades.gob.ec
¿Cómo acceder a asesoría y seguimiento a casos de amenaza y/o violación de derechos y medidas de acción afirmativa?	Estimado usuario en caso de requerir información para Asesoría y seguimiento a casos de amenaza y/o violación de derechos y medidas de acción afirmativa puede ingresar al link: https://www.gob.ec/conadis/tramites/atencion-requerimiento-asesoria-orientacion-casos-amenaza-violacion-derechos-medidas-accion-afirmativa	CONADIS			https://www.gob.ec/conadis/tramites/atencion-requerimiento-asesoria-orientacion-casos-amenaza-violacion-derechos-medidas-accion-afirmativa	información@consejodiscapacidades.gob.ec
¿Cómo acceder a la atención de solicitudes de acceso a la información pública del CONADIS?	Estimado usuario en caso de requerir información para Atención de solicitudes de acceso a la información pública del CONADIS puede ingresar al link: https://www.gob.ec/conadis/tramites/atencion-requerimiento-solicitud-acceso-informacion-publica	CONADIS			https://www.gob.ec/conadis/tramites/atencion-requerimiento-solicitud-acceso-informacion-publica	información@consejodiscapacidades.gob.ec
¿Cómo acceder a bolsas de empleo?	Estimado usuario en caso de requerir información para bolsas de empleo comunicarse al Servicio de Integración laboral - SIL al correo electrónico: fenedif@gmail.com o a través del link: http://www.discapacidadesecuador.org/sil/index.php?btnpagina=pagina-publico-servicio O en la página de socio empleo a través del link https://encuentraempleo.trabajo.gob.ec/socioEmpleo-war/paginas/index.jsf	MDT SIL	2456088	111	http://www.discapacidadesecuador.org/sil/index.php?btnpagina=pagina-publico-servicio https://encuentraempleo.trabajo.gob.ec/socioEmpleo-war/paginas/index.jsf	fenedif@gmail.com

Pregunta	Plantilla de respuesta	Institución	Número Telefónico	Extensión	Página web	Correo electrónico
¿Cómo acceder a un crédito en el BIESS?	<p>Estimado usuario en caso de requerir información para la obtención de créditos quirografarios, hipotecarios otorgados por el BIESS comunicarse a través del número telefónico 1800 BIESS (243777), al correo electrónico ayudaprestamos@biess.fin.ec o al enlace</p> <p>https://www.biess.fin.ec/servicio-al-cliente</p>	BIESS	1800243777		https://www.biess.fin.ec/servicio-al-cliente	ayudaprestamos@biess.fin.ec
¿Cómo acceder a un crédito asociativo?	<p>El Crédito de Desarrollo Humano Asociativo es un anticipo de 24 meses de los siguientes bonos y pensiones: Bono de Desarrollo Humano, Bono de Desarrollo Humano con componente variable, Pensión Mis Mejores Años, Pensión Toda Una Vida, dirigidos a los usuarios de los bonos y pensiones antes mencionados.</p> <p>El monto máximo asignado por cada usuario que conforma la Asociación será de 1125 dólares, y entregado través de la banca pública BAN Ecuador. Más información en el siguiente enlace:</p> <p>https://www.gob.ec/mies/tramites/otorgamiento-credito-desarrollo-humano-asociativo O al teléfono 02-3983100 ext. 2530</p>	MIES	3983100	2530	https://www.gob.ec/mies/tramites/otorgamiento-credito-desarrollo-humano-asociativo	victoria.tejada@inclusion.gob.ec
¿Cuáles son las medidas de acción afirmativa para personas con discapacidad?	<p>Las personas con discapacidad de acuerdo a la ley, cuentan con acción afirmativa será toda aquella acción necesaria, proporcional y de aplicación obligatoria cuando se manifieste la condición de desigualdad de la persona con discapacidad Para conocer estas medidas ingrese al siguiente link: https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/07/medidas-de-accion-afirmativa-2021.pdf</p>	CONADIS	2433860	101 / 107 /102	https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/07/medidas-de-accion-afirmativa-2021.pdf	información@consejodiscapacidades.gob.ec
¿Cuáles son los servicios de la Defensoría del Pueblo?	<p>La Defensoría del Pueblo es la institución que promueve y protege los derechos de las personas con y sin discapacidad para acceder a estos servicios puede guiarse en el siguiente link: https://www.dpe.gob.ec/lucha-contra-la-violencia-y-la-discriminacion/</p>	DEFENSORIA DEL PUEBLO	3829670		https://www.dpe.gob.ec/lucha-contra-la-violencia-y-la-discriminacion/	contacto@dpe.gob.ec

Pregunta	Plantilla de respuesta	Institución	Número Telefónico	Extensión	Página web	Correo electrónico
¿Cómo acceder a patrocinio legal para el acompañamiento de un caso?	<p>Las personas con discapacidad que no cuenten con recursos económicos para pagar un abogado, el estado patrocinará a un Defensor Público para el acompañamiento del caso. Para conocer los puntos de servicios guíese en el siguiente enlace:</p> <p>https://www.defensoria.gob.ec/?page_id=18623</p>	DEFENSORIA PÚBLICA DEL ECUADOR	3815270		https://www.defensoria.gob.ec/?page_id=18623	
¿Cómo realizar una denuncia por delitos en contra de la integridad de la persona?	<p>La Fiscalía General del Estado brinda el servicio orientado a brindar atención y asesoría a las víctimas y/o denunciantes de un presunto hecho delictivo de robo, hurto, intimidación, abuso de confianza, estafa, lesiones, suplantación de identidad, extorsión y apropiación fraudulenta por medios electrónicos entre otros. Mas información y denuncias en el siguiente enlace:</p> <p>https://www.fiscalia.gob.ec/directorio-fiscalias/ o comunicarse al número telefónico 02 3985 800</p>	FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	02 3985 800		https://www.fiscalia.gob.ec/directorio-fiscalias/	